

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Propiedades, planta y equipos, neto:		
Muebles y enseres	39,376	45,044
Equipo de oficina	20,904	23,824
Vehículos	49,010	75,489
Equipo de computación	17,292	23,149
Edificios	432,264	456,119
Terrenos	147,777	147,777
	<u>706,623</u>	<u>771,402</u>
Propiedades, planta y equipos, costo:		
Muebles y enseres	63,278	63,278
Equipo de oficina	32,561	32,561
Vehículos	166,388	166,388
Equipo de computación	123,389	121,315
Edificios	528,663	528,663
Terrenos	147,777	147,777
	<u>1,062,056</u>	<u>1,059,982</u>
Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	(23,902)	(18,234)
Equipo de oficina	(11,657)	(8,737)
Vehículos	(117,378)	(90,899)
Equipo de computación	(106,097)	(98,166)
Edificios	(96,399)	(72,544)
	<u>(355,433)</u>	<u>(288,580)</u>
	<u>706,623</u>	<u>771,402</u>

COMPAÑIA SIATILLOGISTICS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Muebles y enseres	Equipos de Oficina	Vehículos	Equipo de Computación	Edificios	Terrenos	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>							
Saldo inicial	63,278	32,561	166,388	121,315	528,663	147,777	1,059,982
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones y transferencias	-	-	-	2,074	-	-	2,074
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(23,902)	(11,657)	(117,378)	(106,097)	(96,399)	-	(355,433)
Saldo final	39,376	20,904	49,010	17,292	432,264	147,777	706,623

COMPANÍA SIATILOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

11. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos intangibles, neto:	73,848	10,175
Software	73,848	10,175
Activos intangibles, costo:	138,301	43,063
Software	138,301	43,063
Amortización intangibles, amortización acumulada:	(64,453)	(32,888)
Amortización Acumulada Software	(64,453)	(32,888)

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Concepto	Software	Otros	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:			
Saldo inicial	43,063	-	43,063
Adiciones	95,238	-	92,238
Valor razonable	-	-	-
Reclasificaciones y	-	-	-
transferencias	-	-	-
Ventas y bajas	-	-	-
Depreciación	(64,453)	-	(64,453)
Saldo final	73,848	-	73,848

COMPANÍA SIATLOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

12. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores Nacionales	310,843	246,696
Proveedores Internacionales	82,573	62,442
Cuentas por pagar relacionadas	137,663	82,300
	<u>531,079</u>	<u>391,438</u>

13. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Obligaciones Con La Administración Tributaria	58,231	122,312
Obligaciones Con El Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social	33,397	34,686
Obligaciones Con Los Empleados Trabajadores	95,360	194,120
Otros Pasivos Corrientes	90,651	53,767
	<u>277,639</u>	<u>404,885</u>

14. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	11,544	13,107
Desahucio	17,345	15,580
	<u>28,889</u>	<u>28,687</u>

Impuesto a la renta por pagar.

Provisión para los años 1 y 2.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta, definiéndose que a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros. Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

COMPANÍA SIATILOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	
394,619	829,671	Ganancia antes de impuesto a las ganancias
38,177	68,950	(Menos) Ingresos exentos
43,508	25,577	(Más) Gastos no deducibles
36,421	62,045	Otras Deducciones
436,371	848,343	Ganancia (pérdida) gravable
22%	22%	Tasa de impuesto a las ganancias del período
96,002	186,635	Impuesto a las ganancias causado
61,157	60,070	Anticipo del impuesto a las ganancias
96,002	186,635	Impuesto a las ganancias del período
112,886	105,290	Crédito tributario a favor de la empresa
16,884	(81,345)	Saldo por cobrar (pagar)

15. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de USD \$ 800 y está constituido por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

16. APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN.

Corresponde a los aportes en efectivo recibidos de los accionistas de la Compañía en, entregados para futuros aumentos de capital, de acuerdo a lo establecido en el Acta de Junta General de Accionistas.

17. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal, la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

18. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Pérdidas acumuladas.

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

COMPANÍA SIATILOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

19. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Corriente	No corriente	Corriente
Valor libros	Valor libros	Valor libros

Activos financieros	547,375	-	370,196	-
Efectivo y equivalentes al efectivo				
Activos financieros medido al costo				
amortizado:				
Locales	1,376,917	-	1,496,642	-
Otros Activos Corrientes				
Total activos financieros	1,924,292	-	1,866,838	-
Pasivos financieros	-	-	-	-
A valor razonable con cambios en resultados				
Pasivos financieros medidos al costo				
amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar	808,718	-	805,109	-
Otras obligaciones corrientes				
Total pasivos financieros	808,718	-	805,109	-
Instrumentos financieros, netos	1,115,574	-	1,061,729	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

COMPANÍA SIATILOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

20. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
8,160,550	8,014,915
24,577	4,707
357,515	196,479
38,178	68,950
8,580,820	8,285,048
Ingresos resto del mundo	
Otros ingresos	
Ingresos operacionales exportaciones	
Otros Ingresos	

21. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
5,448,115	4,981,845
Costos operacionales	
5,448,115	4,981,845

22. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estará obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

COMPANÍA SIATILOGISTICS S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

23 SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

24 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 14, 2017), se tiene conocimiento que con fecha 17 de marzo del 2017 se ingresó la documentación correspondiente al aumento de capital con reforma de estatutos el cual se encuentra en trámite en el Registro Mercantil de Guayaquil.

25 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de SIATILOGISTICS S.A., y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.

Byron Mora Ordoñez
Representante Legal

Roberto Aguasaca
Contador General